

Los indicios acercan a UGT-RTVE y ponen en evidencia la corrupción en RTVE

El vocal de UGT en el tribunal de la oposición redactó el documento filtrado con las respuestas del examen de informador

La prensa ha publicado y certificado, 20 días después, algo que la dirección de RTVE y el sindicato UGT conocían desde el mismo día de los hechos, 29 de septiembre. Las más altas direcciones de RTVE sabían quién había sido el autor del documento filtrado. La comprobación de los metadatos es un ejercicio al alcance de un niño de la ESO. ¿Por qué se ha ocultado hasta ahora? ¿Quién y por qué la ha filtrado?



EL PAÍS

El nombre de un vocal designado por UGT en el tribunal de las oposiciones de RTVE aparece en los metadatos del documento de la filtración

Julián Pérez Olmos, que niega ser el autor del documento, sale citado en los detalles del archivo con cuatro folios llamado 'Lobo' que contenía las respuestas del examen cancelado

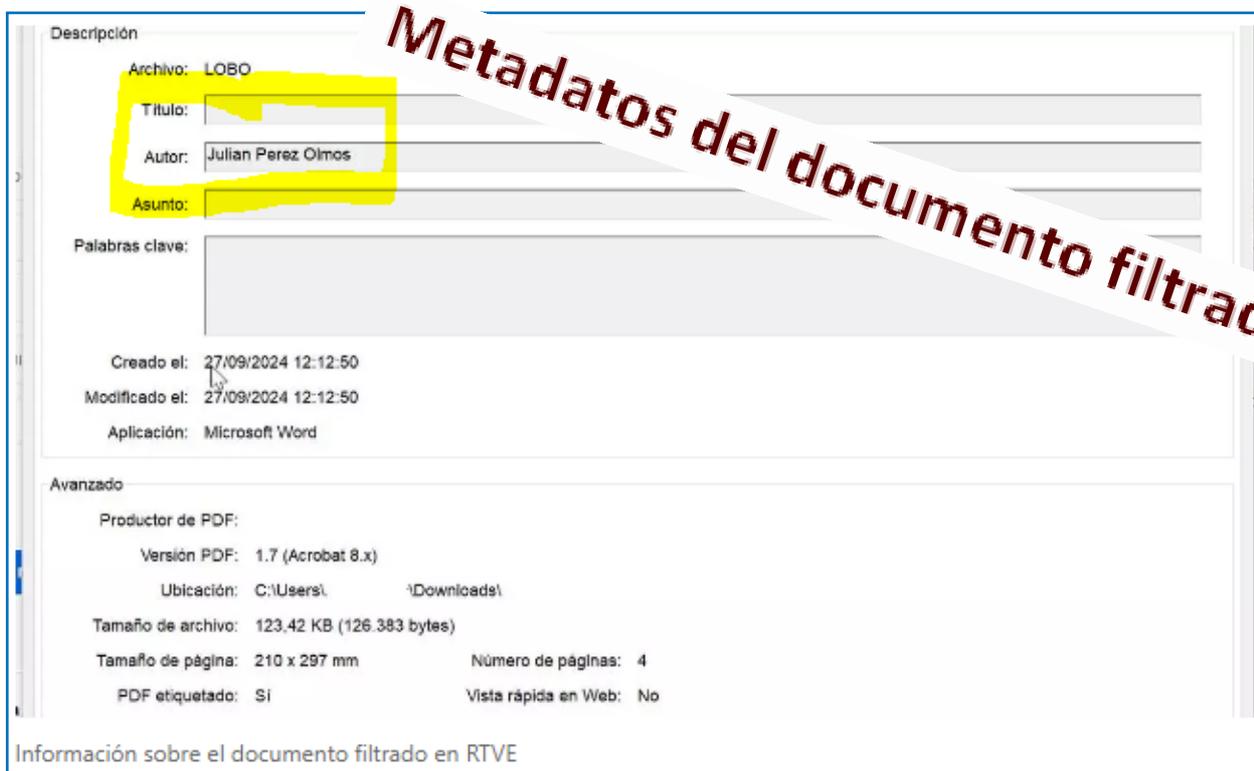
el Periódico de España

Un miembro de UGT en el tribunal de RTVE, autor del documento filtrado en el examen de oposición

El documento se creó el 27 de septiembre a las 12.12 horas, dos días antes del examen que tuvo que ser suspendido

Julián Pérez Olmos deberá responder a muchas preguntas, sobre todo si se acaba demostrando su participación en los hechos (algo que él niega, [según la información de EL PAÍS](#)). De confirmarse su autoría, deberá aclarar si actuó por su cuenta o actuó dentro de un sistema de corrupción conocido por el sindicato que le designó como vocal en el tribunal de oposición, un sistema perverso de clientelismo sindical conocido y amparado durante años por las distintas direcciones de Recursos Humanos. Hay que recordar que Julián Pérez fue, también por UGT, miembro del tribunal de promoción interna del año 2021, unas pruebas en las que la que ha sido en este proceso reciente segundo miembro por UGT en el tribunal de oposición, acertó entonces el 92% de las preguntas del examen.

Los metadatos dejan clara la autoría del documento filtrado. ¿Por qué han callado durante semanas algunas de las más altas direcciones de RTVE?



UGT quiebra la reputación de RTVE y la empuja hacia el abismo

La alfombra que tapaba la corrupción se desplaza poco a poco y pone luz a uno de los mayores problemas que desde hace décadas atenaza a RTVE. Si se confirma lo que la prensa ha publicado se podrán poner en cuestión el conjunto de exámenes teóricos que se vienen desarrollando en estos procesos de estabilidad en el empleo. Si un vocal de UGT ha elaborado un documento que luego fue filtrado, según palabras de la dirección *“a un número extenso de candidatos y candidatas”*, ¿no es lógico pensar que esto haya podido suceder en otras pruebas?

¿No es lógico pensar que cientos de compañeros y compañeras de la Corporación han visto lesionados su derecho de acceso al empleo fijo en RTVE bajo el principio constitucional de la libre concurrencia?

¡¡Urge una investigación interna seria y de verdad. RTVE no se puede permitir una pantomima para verder humo!!